



Continúa combate del incendio en el San Juan

Más de cien brigadistas y elementos federales trabajan en la contención del fuego que ha afectado 297 hectáreas de zona forestal en la capital nayarita

Gustavo Vargas

El operativo para el control del siniestro en la zona serrana de Tepic integró este miércoles a cien elementos de diversas corporaciones estatales y federales. La superficie afectada, de acuerdo con el corte informativo de la Comisión Forestal de Nayarit (Cofonay), asciende a 297 hectáreas concentradas principalmente en la zona conocida como el cerro Chino. La estrategia de liquidación se reforzó con tres brigadas adicionales y se prevé el arribo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para asegurar el perímetro afectado.

PÁGINA 6A

Entregan primeras viviendas del Bienestar

“Vamos a trabajar con mucha fuerza para que en Nayarit tengamos en proceso cerca de 3 mil viviendas en construcción para las familias no derechohabientes que se van a inscribir”, afirmó Rodrigo Chávez Contreras, titular de la CONAVI

Fernando Ulloa

Comienza la entrega de viviendas en Nayarit mediante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión

Nacional de Vivienda (CONAVI). El programa, orientado a personas sin acceso a esquemas tradicionales de crédito, inició con 16 casas destinadas a mujeres en el fraccionamiento Topacio de Tepic. Este lote forma parte de un

primer bloque de 304 unidades habitacionales contempladas para la entidad durante la fase inicial de la estrategia nacional.

PÁGINA 3A



Reporta Nayarit playas limpias para Semana Santa

“Todas las playas son aptas para uso recreativo en esta temporada de Semana Santa. No tenemos ninguna playa fuera de los límites permitidos”, aseguró la titular de Salud

Por Fernando Ulloa Pérez

La secretaria de Salud en Nayarit, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa las playas del estado se encuentran en óptimas condiciones para los bañistas.

PÁGINA 4A

El reto extremo de Nayarit Anuncian la cuarta edición del UMMA: de la montaña al mar

Se espera la participación de alrededor de 400 corredores provenientes de países como España, Colombia y Estados Unidos, así como de 14 estados de la República Mexicana, dijo Andrés Reyes Díaz, director general de Corredores de Nayarit

Por Misael Ulloa I.

Nayarit se lista para recibir uno de los eventos deportivos más desafiantes y espectaculares del año: la cuarta edición del Ultra Maratón “De la Montaña al Mar” (UMMA) 2026, que se llevará a cabo el próximo sábado 2 de mayo.

PÁGINA 5A

Decidirá Pleno Regional competencia de expediente Roberto Sandoval

Los argumentos de los dos tribunales colegiados que rechazan el estudio, uno en Zapopan y otro en Tepic, habrían sido remitidos la semana pasada al Pleno Regional en la Ciudad de México

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/
relatosnayarit

El Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Sur, con oficinas en la Ciudad de México,

resolverá un conflicto suscitado entre el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, ubicado en Zapopan, Jalisco, y el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito, en Tepic, respecto a cuál de los dos le

resulta competencia para estudiar un amparo en revisión interpuesto por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República

PÁGINA 4A

Capturan a presunto agresor de Erik Saracho

El atentado quedó captado en video, por lo cual la Fiscalía General de Nayarit difundió imágenes del presunto agresor del activista ambientalista y defensor de los jaguares en la sierra de Vallejo

MERIDIANO | Bahía de Banderas

VER ALERTA CIUDADANA

Facilita SEP diálogo UAN-IMSS por adeudos

Buscan autoridades federales un esquema de regularización financiera para atender los pasivos históricos de la universidad nayarita

Redacción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció una mesa de diálogo

entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender adeudos fiscales históricos. El encuentro

se enfocó en el análisis de los pasivos correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018. Esta coordinación institucional busca dar viabilidad financiera a la universidad y asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales ante el sistema de seguridad social.

Mario Delgado Carrillo, titular de la SEP, encabezó la sesión de trabajo orientada a fortalecer la disciplina administrativa de la máxima casa de estudios nayarita. El funcionario destacó que el gobierno federal acompaña estos procesos para garantizar que los recursos públicos se ejerzan con transparencia. Subrayó que la resolución de estos pasivos es fundamental para mantener la estabilidad de la educación superior en la entidad.

PÁGINA 3A



NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.
Periodistas lastimados. Guillermo Aguirre. LAS BATALLAS.
AMLO y La Habana. Francisco Reséndiz. “Una domenica azzurra”. José Luis Olimón Nolasco.

PÁGINA 2A

Competirán Cineastas nayaritas en Rally de Guanajuato

Un equipo de la Universidad Nueva Galicia producirá un cortometraje en 48 horas como parte de la selección oficial del certamen estudiantil de cine

Doreida Zuñiga

Un colectivo de estudiantes de la entidad obtuvo su pase para integrarse a la edición 17 del Rally Universitario, una de las competencias de producción cinematográfica más exigentes del país. Los integrantes de la Universidad Nueva Galicia (UNG) conforman la cuarta delegación consecutiva de esta institución en integrarse a la selección oficial del certamen estudiantil. El proyecto, titulado “Última Función”, deberá ser filmado, editado y postproducido en un periodo máximo de dos días durante el desarrollo del festival internacional en el estado de Guanajuato.

La trama de la obra, señaló la directora Daniela Cardona, aborda el conflicto de un teatro comunitario que enfrenta su venta inminente. “Lucía, la joven directora de la obra de teatro, cuenta con tan solo 48 horas para sacar su obra”

PÁGINA 5A



Periodistas lastimados

Personal de la Fiscalía General del Estado de Nayarit, recibió un curso de parte de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, para tratar de forma especial los delitos contra periodistas

Pues una buena noticia para compañeros de los medios, es que, a la fiscalía general del Estado de Nayarit, a través de la Coordinación de Derechos Humanos, gestionó un curso de capacitación dirigido a trabajadores de esta institución sobre delitos contra periodistas

Así que, por tal motivo, personal especializado de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) impartió en modalidad virtual el curso “Procuración de justicia en los delitos cometidos contra periodistas”, esto con el propósito de que se atiendan de forma diferenciada los asuntos donde se vean involucradas personas que ejercen el periodismo, así como se preserven y garanticen sus derechos en el proceso penal.

Y digo que es una buena noticia porque de alguna manera, de algo servirá para el personal de la fiscalía general del Estado, el atender las quejas de personas que ejercen el oficio del periodismo cuando éstos son coartados en sus derechos de trabajo, y es que su trabajo es precisamente el dar a conocer los hechos que ocurren, hechos que a veces no son del agrado de quienes son exhibidos en sus delitos.

Aquí mismo hemos informado de algunos casos en donde se intenta reprimir o evitar la comunicación de una nota, porque esto pudiera afectar a personajes importantes de la vida pública o privada, y esta prohibición es ya parte de los delitos contra compañeros periodistas.

Los delitos contra periodistas en México incluyen principalmente el asesinato, secuestro, desaparición forzada, amenazas, acoso, extorsión y la destrucción de material de trabajo, acciones que buscan limitar la libertad de expresión, el gran problema en estos casos amigos y amigas, es que la institución con la que el periodista puede quejarse, es precisamente la que está limitando la exhibición de alguna noticia.

Recuerdo el caso de la gobernadora de Campeche, LAYDA Sansores, que metió a la cárcel a un pobre periodista porque éste se dedicaba a grabar videos de hechos en donde la policía estatal cometía abusos, y entonces la gobernadora lo acusó de difundir o provocar el terrorismo con sus videos, cuando lo que hacía era precisamente lo contrario, evitar el terror que imponían sus huestes policiacas con acciones de abuso exagerado

contra pobladores que ejercían labores en determinados oficios.

Lo peor de todo es que al pobre periodista, cuando digo pobre, es porque literalmente el hombre era un comunicador que andaba en bicicleta, que no tenía recursos como para iniciar una batalla contra la gobernadora, y ella ordenó a un juez, así como lo leen, le ordenó a un juez que le impusiera una multa de más de dos millones de pesos al comunicador, y además la confiscación de su equipo de trabajo, entre este equipo la humilde bicicleta del periodista.

Así que el hombre al que me refiero, tendría que ir a quejarse con la gobernadora, pero era ella precisamente la que lo estaba victimando, lo que significa que, en la práctica, el comunicador estaba en total desamparo.

El asunto es que volviendo al curso virtual recibido por los elementos de la fiscalía general del estado de Nayarit, ellos saben que existe la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) que es la autoridad encargada de investigar estas agresiones, que a menudo provienen del crimen organizado o funcionarios públicos.

Los Principales delitos y agresiones contra periodistas son:

Asesinato y desaparición: México es considerado uno de los países más peligrosos para el periodismo, con más de 150 periodistas asesinados desde el año 2000 y decenas de desapariciones.

Amenazas e intimidación: Coacción física o verbal para silenciar investigaciones, especialmente sobre crimen organizado y corrupción.

Acoso judicial y legal: Uso de demandas, denuncias falsas y procesos legales injustificados para frenar la labor periodística.

Daños materiales: Destrucción de equipos o instalaciones de medios de comunicación.

Violencia digital: Difusión de imágenes, videos o audios sin consentimiento, o amenazas a través de redes sociales.

La impunidad en estos casos es muy alta, lo que perpetúa la violencia contra la prensa. Además, la FEADLE brinda atención a víctimas y medidas de protección...esperemos que aprueben el curso virtual nuestros elementos de la Fiscalía General del Estado de Nayarit... hasta mañana

LAS BATALLAS AMLO y La Habana

Francisco Reséndiz

La decisión de Andrés Manuel López Obrador de salir del retiro para encabezar una cruzada de apoyo a Cuba —uno de los temas más sensibles para la izquierda mexicana— encendió alertas en la clase política nacional. No es un tema menor: el tabasqueño mostró que sigue teniendo poder... y que su capacidad de movilización permanece intacta.

Desde Palenque, el ex Presidente rompió su propio cerco de silencio. En Palacio Nacional decidieron no censurarlo, pero tampoco institucionalizar su llamado; dejarán —me aseguran— que corra a su propio ritmo, sin la intervención directa del gobierno de la República, pero sí manteniendo infranqueable el apoyo histórico de México a La Habana ante Estados Unidos.

La relación de López Obrador con la dictadura impuesta por Fidel Castro y su hermano Raúl en la isla, hoy liderada por Miguel Díaz-Canel, se ha fortalecido desde hace 26 años. El apoyo de grupos chavistas y castristas a la primera aspiración presidencial del tabasqueño fue enérgicamente documentado en 2005-2006.

Díaz-Canel fue uno de los invitados de honor a la ceremonia de investidura presidencial de López Obrador el 1 de diciembre de 2018 y se sentó en la mesa de honor en la comida que ese día ofreció la Presidencia de la República a los jefes de Estado y de Gobierno en el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

Más aún. López Obrador llevó la revolución de Fidel, Raúl y el Che al corazón político y social de México: el Zócalo de la Ciudad de México. Fue previo al arranque del Desfile Militar por el 211 aniversario del inicio de la Independencia de México, el 16 de septiembre de 2021, cuando, por invitación de AMLO, Díaz-Canel ofreció desde ahí un discurso a la nación, una distinción que México sólo se le había dado al presidente francés Charles de Gaulle, el 16 de marzo de 1964 para que diera un mensaje, lo hizo desde el Balcón Central.

Mientras sentaban al entonces embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en el graderío, lo más lejos del templete montado al pie del Balcón Central de Palacio Nacional, Díaz-Canel y López Obrador salían por la Puerta de Honor y caminaban unos 100 metros, con diálogo en corto y directo, hasta sus lugares.

El mensaje de aquel momento retrata la cercanía de Cuba con México, que ha hecho suya López Obrador:

Díaz-Canel recordó en su mensaje que hubo cubanos en el gabinete de Benito Juárez, que el yerno de Benito Juárez era cubano, que militares cubanos comandaron tropas mexicanas durante la Guerra de Reforma, la guerra contra Francia y la intervención de Estados Unidos; mencionó entonces a Pedro Ampudia, Juan Valentín Amador, Manuel Fernández Castrillón, Antonio Gaona, Pedro Lemus y Anastasio Parrodi, y al yerno de Juárez, Pedro Santacilia.

Dijo que México fue el primero en reconocer la independencia de Cuba y que hubo mexicanos combatiendo a España en la isla. Después narró la construcción de la Revolución Cubana en México. Dijo que en la Ciudad de México fue asesinado el joven comunista Julio Antonio Mella y que aquí mismo se entrenaron y organizaron su expedición los jóvenes de la Generación del Centenario, y mencionó a María Antonia González, Antonio del Conde “el Cuate”, clave en la adquisición del yate Granma; Arsacio Vanegas y Dick Medrano, luchadores profesionales que dieron entrenamiento físico a la tropa; Irma y Joaquina Vanegas, que ofrecieron su casa como campamento. Claro, a Fidel, Raúl y Ernesto Guevara.

“El paso de Fidel y sus compañeros por México dejó profunda impresión a los futuros expedicionarios del Granma y un cúmulo de leyendas por todas partes de las que todavía se habla con admiración y respeto... De esa histórica embarcación descendió siete días después, el 2 de diciembre, el recién nacido ejército rebelde que venía a liberar a Cuba”.

Y que Lázaro Cárdenas viajó a La Habana en 1959, sólo unos meses después del triunfo de la Revolución Cubana; y que México fue el único país de América Latina que no rompió relaciones con la Cuba revolucionaria cuando fuimos expulsados de la OEA por un mandato imperial. Y fustigó ideológicamente a los Estados Unidos; a cada palabra del cubano, López Obrador asentía con la cabeza.

AMLO respondió ahí mismo, frente a las tropas mexicanas. Dijo que Miguel Díaz-Canel representa a un pueblo que ha sabido, “como pocos en el mundo”, defender con dignidad su derecho a vivir libres e independientes, sin permitir la injerencia en sus asuntos internos de ninguna potencia extranjera.

“En consecuencia, creo que, por su lucha en defensa de la soberanía de su país, el pueblo de Cuba merece el premio de la dignidad y esa isla debe ser considerada como la nueva Numancia por su ejemplo de resistencia, y pienso que por esa misma razón debiera ser declarada patrimonio de la humanidad”, soltó el tabasqueño para llamar de inmediato a Washington a levantar el bloqueo a Cuba.

“Que viva la independencia de México! Que viva la independencia de Cuba!”, arengó el entonces presidente de México.

La relación continuó y se fortaleció, con el envío de petróleo mexicano a Cuba y la llegada de médicos cubanos para hacer frente a la crisis sanitaria en México por la epidemia de Covid-19.

Así es como AMLO ve y defiende a Cuba. El diálogo se ha mantenido. Hoy, incluso en el retiro, López Obrador opera, influye y moviliza a sus leales sin pedir permiso ni avisar a Palacio Nacional. No es nostalgia. Es poder.

RADAR
ACOSO EN JALISCO. En política, los escándalos no estallan de golpe: se construyen poco a poco hasta que ya no pueden ocultarse, y eso parece ocurrir en el Congreso de Jalisco, donde el nombre de Eduardo Martínez Lomeli, secretario general del órgano legislativo, comienza a aparecer con demasiada frecuencia en medio de cuestionamientos y polémicas.

Desde tierras jaliscienses nos detallan un conflicto detonado por Martínez Lomeli y que ha llegado incluso a instancias defensoras de derechos humanos... este tema ya no es privado, se ha vuelto público. Hay señalamientos dentro del propio Congreso que apuntan a un clima laboral deteriorado, marcado por presiones, conflictos y violencia institucional contra trabajadores.

Trabajadoras recurrieron a este columnista para denunciar que hubo filtraciones de cámaras de videovigilancia durante un evento sindical por el Día de la Mujer, utilización de imágenes privadas y llamadas en las que se habría presionado al personal para firmar documentos sin conocer su contenido y tomar control de plazas.

Lo que está en juego no es sólo una confrontación personal, sino el control de espacios clave en el Congreso de Jalisco, que deberían pertenecer a los trabajadores, no a un funcionario. Y cuando el poder se disputa de esa manera, las consecuencias suelen ir saliendo a la superficie, una tras otra. Daremos seguimiento a este caso.

“Una domenica azzurra”

José Luis Olimón Nolasco

Esta ocasión como en alguna anterior he esperado al miércoles para retomar ocho días de diversos eventos deportivos [futbolísticos, beisbolísticos, tenísticos, automovilísticos y ciclísticos] esperando que concluyeran los partidos de vuelta de los octavos de final de la “Champions League” y el “Clásico Mundial de Beisbol”...

Sin embargo, dado que el domingo se

tiño “d’azzurro” con el triunfo de Andrea Kimi Antonelli en el Gran Premio de China; con el triunfo de Jannik Sinner en el Master 1000 de Indian Wells [considerado por muchos como el Quinto Gran Slam] y, con el triunfo del ciclista mexicano Isaac del Toro en la Ruta Tirreno-Adriático convirtiéndose en “Il Re dei due mari”, el título no podía ser otro que “Un domingo azul”...

El año 2026 representa el inicio de una nueva etapa en el automovilismo de la Fórmula 1 ya que, no solo se agrega una escudería más [Cadillac] a las diez que venían compitiendo, además de que la escudería Sauber se convierte en Audi y, sobre todo por una serie de cambios más de fondo, entre los que destacan: el funcionamiento de los motores con 50% de gasolina y 50% eléctricos; la sustitución de la gasolina convencional por combustible creado a partir de dióxido de carbono extraído de desechos o capturado del aire; monoplazas más pequeños y más ligeros y la sustitución del DRS por un botón que permitirá a los pilotos disponer de energía extra que le proporcionará una velocidad de hasta quince kilómetros extras.

Como era de esperarse, el inicio no ha sido fácil a pesar de haber tenido casi el doble de días previos al inicio de la temporada para probar los autos, lo cual quedó de manifiesto la madrugada del domingo en el Gran Premio de China, en el cuatro pilotos no pudieron ni siquiera iniciar la carrera [los dos pilotos de McLaren, uno de Audi y otro de Williams], además de cuatro que abandonaron sin poder completar las 52 vueltas al circuito. Esto permitió dicho sea de paso que Sergio Pérez alcanzara el lugar 15 [último de los que pudieron concluir la carrera].

La gran noticia de este Gran Premio fue, sin duda la victoria del joven piloto italiano de 19 años Andrea Antonelli con su Mercedes #12, alcanzando su primer trofeo en la máxima categoría del automovilismo y el primer triunfo de un italiano desde el año 2006 que Giancarlo Fisichella ganara el Gran Premio de Malasia.

Por lo pronto, después de solo dos Grandes Premios, la clasificación del Campeonato de Constructores la encabeza Mercedes con 98 puntos, seguida por Ferrari con 67 y McLaren con solamente 18, mientras que el Campeonato de Pilotos lo encabeza George Russell con 51 puntos, seguido por Kimi Antonelli con 47, Charles Leclerc con 34 y Lewis Hamilton con 33.

El torneo de Indian Wells programó para el domingo las dos finales: la de la rama femenil entre Elena Rybákina y Aryna Sabalenka y la de la rama masculina entre Daniil Medverev y Jannik Sinner. En ambos casos los encuentros fueron muy disputados.

La bielorrusa Aryna Sabalenka se coronó después de derrotar a la rusa nacionalizada kazaja Elena Rybákina en tres sets [6-3; 3-6 y 7-6], el último de los cuales, como se puede apreciar en los marcadores, se resolvió en una muerte súbita de 14 puntos, mientras que en los varones el italiano Jannik Sinner derrotó al ruso Daniil Medverev en dos sets que llegaron a muerte súbita, una muerte súbita que, en el segundo set, Medvedev estuvo adelante 4-0 y después se limitara a ver cómo Sinner ganaba siete puntos seguidos y con ellos el set, el partido y el torneo...

El tercer toque “azzurro” tuvo como protagonista al ciclista mexicano nacido en Ensenada y que pertenece al equipo UAE Team Emirates, quien se alzó con el triunfo en la Ruta Tirreno-Adriático 2026 disputada en siete etapas entre el 09 y el 15 de marzo convirtiéndose como más arriba se señaló en “Il Re dei due mari 2026”, debiendo agregarse que no solo obtuvo la playera “azzurra” por ser el líder de la clasificación general, sino también la chiclamino, como líder en puntos y la blanca que se otorga al ciclista joven mejor clasificado. [La única que “se le escapó” fue la verde del Gran Premio de la Montaña.

El tono “azzurro” del deporte mundial, sin embargo, continuaría el lunes con la segunda semifinal del Clásico Mundial de

beisbol disputado entre la “Squadra Azzurra” italiana y el “trabuco” venezolano que, no sin estar abajo en el marcador hasta los inicios de la “fatídica” séptima entrada, destiño el “azzurro” y acabó con las aspiraciones de la novena que sorprendió a propios y extraños con su actuación que no solo le llevo hasta la etapa de semifinales, sino a mantenerse invicta hasta entonces y derrotar, entre otras, a las novenas de México, Puerto Rico y Estados Unidos.

El martes en otro partido reñido, la novena de Venezuela [curiosamente diminutivo de Venecia] maniató a la de los Estados Unidos y se alzó con su primera corona del Clásico Mundial que este año fue todo un éxito y permitió ser testigos de un fenómeno que, hasta ahora, solo se había visto en el futbol: el apoyo mayoritario a un equipo extranjero [en este caso al del país bolivariano].

En el primero de dos días en los octavos de final de la “Champions” dos de los equipos que habían obtenido una amplia ventaja Real Madrid y Paris Saint Germain ratificaron su ventaja y calificaron a semifinales dejando fuera al Manchester City y al Chelsea. El sorprendente Bodo/Glimt, por su parte, fue incapaz de mantener su ventaja de tres goles y, en tiempos extras cayó con un marcador global 3-5 ante el Sporting Lisboa, mientras el Arsenal logró el pase a la siguiente ronda derrotando al Bayer Leverkusen...

Hoy miércoles, muy probablemente, el Bayern de Múnich, el Atlético de Madrid [con una ventaja 6-1 y 5-2] y el Barcelona [a pesar de solo haber obtenido un empate en su encuentro contra el Newcastle] clasificarán a semifinales en la que aquellos se enfrentarían al Real Madrid y al Barcelona. La única semifinal ya definida es Arsenal vs Sporting y la indefinida depende de los resultados de los encuentros de hoy Barcelona vs Newcastle y Atlético de Madrid vs Tottenham que, quienes leen esto ya con “el periódico del jueves en sus manos” [o ante sus ojos] ya conocerán...



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,103 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111616571500-101. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV, Luz Savillon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpeor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Facilita SEP diálogo UAN-IMSS por adeudos

Buscan autoridades federales un esquema de regularización financiera para atender los pasivos históricos de la universidad nayarita



Redacción

La Secretaría de Educación Pública (SEP) estableció una mesa de diálogo entre la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) para atender adeudos fiscales históricos. El encuentro se enfocó en el análisis de los pasivos correspondientes a los ejercicios 2017 y 2018. Esta coordinación institucional busca dar viabilidad financiera a la universidad y asegurar el cumplimiento de sus obligaciones legales ante el sistema de seguridad social.

Mario Delgado Carrillo, titular de la SEP, encabezó la sesión de trabajo orientada a fortalecer la disciplina administrativa de la máxima casa de estudios nayarita. El funcionario destacó que el gobierno federal acompaña estos procesos para garantizar que los recursos públicos se ejerzan con transparencia. Subrayó que la resolución de estos pasivos es fundamental para mantener la estabilidad de la educación superior en la entidad.

Zoé Robledo, director general del IMSS, manifestó la disposición del instituto para construir soluciones técnicas que protejan los derechos de los trabajadores universitarios. Durante la mesa de diálogo, los representantes del Seguro Social revisaron los mecanismos

legales que permitan la regularización de las cuotas obrero-patronales pendientes. El objetivo central de la negociación es evitar que la carga financiera acumulada comprometa el acceso a las prestaciones de salud y retiro del personal académico.

La rectora de la UAN, Norma Liliana Galván Meza, presentó el estado financiero actual y los avances en la transparencia del ejercicio presupuestal de la institución. La titular de la rectoría señaló que la universidad mantiene el compromiso de sanear sus cuentas bajo un esquema de pagos sostenible que no afecte las funciones sustantivas de docencia e investigación. Este acercamiento permite que la institución proyecte un cierre de ciclo financiero con mayor certidumbre para su comunidad.

Las autoridades federales y universitarias acordaron mantener las mesas de seguimiento para formalizar los convenios de pago definitivos en los próximos meses. El diálogo técnico entre la SEP, el IMSS y la UAN continuará con el fin de verificar el cumplimiento de los plazos administrativos establecidos en la normativa fiscal vigente. La consolidación de estos acuerdos representa un avance en el saneamiento integral de las universidades públicas del país.

Impulsa DIF Nayarit economía de emprendedora

Jazmín Magallanes Morón recibió un triciclo de carga para fortalecer su negocio de venta de alimentos tras abandonar Tamaulipas



Fernando Ulloa

Jazmín Magallanes Morón llegó a Nayarit hace una década procedente de Reynosa, Tamaulipas. La situación de inseguridad en su estado de origen la obligó a buscar un entorno de paz para sus hijos, estableciéndose en Tepic para emprender un negocio familiar dedicado a la elaboración y venta de alimentos tradicionales.

Su jornada laboral comienza diariamente a

las 9:00 horas con la gestión de insumos para la producción de pan y tamales. Recorre diversas zonas de la capital, ofrece tamales de rajitas, puerco y pollo, fusionando estilos gastronómicos del norte del país con el sazón local para consolidar una clientela en la colonia Justino Ávila Arce y sus alrededores.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) estatal entregó este miércoles un triciclo de carga a la comerciante para facilitar su movilidad. Esta herramienta, explicó Magallanes Morón, permitirá optimizar el traslado de las hieleras y mercancía que anteriormente desplazaba con mayores dificultades físicas por las calles de la periferia.

“Me siento muy agradecida y orgullosa por haber obtenido esta ayuda. La verdad nunca habíamos pedido apoyo; desde el primer momento que acudí tuve una atención muy importante, todos en la institución están al pendiente de cada familia”, afirmó la beneficiaria tras recibir el equipo de transporte.

La entrega del equipo representa la primera gestión institucional que realiza la familia desde su llegada a la entidad. El apoyo se integra a los programas de asistencia social que buscan fortalecer el autoempleo y la estabilidad financiera de los micro emprendedores que operan en los sectores populares de la ciudad.

Entregan equipamiento productivo a 250 emprendedores locales

Apoyo incluye herramientas de cocina y costura para sectores vulnerables

Fernando Ulloa

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) distribuyó herramientas y materiales de trabajo a emprendedores pertenecientes a comunidades indígenas y grupos en situación de vulnerabilidad en la entidad. Esta entrega busca fortalecer la economía de pequeña escala mediante el otorgamiento de insumos que faciliten el autoempleo y la generación de ingresos directos para las familias beneficiadas.

La dotación de recursos consistió en carros especializados para la venta de alimentos preparados, triciclos de carga y paquetes de entrega para negocios de costura o estética. También se integraron suministros para cocinas económicas y servicios de manicura, según los registros de operación del programa asistencial. Esta variedad de giros comerciales responde a las habilidades detectadas previamente en los talleres de capacitación técnica.

“Nos interesa llegar y atenderlos a todos ustedes muy de cerca, pues el objetivo es ayudarles a generar ingresos de manera digna”, afirmó la presidenta del organismo durante el

protocolo. Esta postura institucional enfatiza la entrega de los apoyos sin intermediarios ni distinciones, buscando que el impacto económico sea inmediato en los hogares que carecen de capital inicial para emprender.

El recorrido por las mesas de entrega permitió confirmar que los beneficiarios provienen de distintos municipios del estado, lo que descentraliza los beneficios de la política social. Los materiales entregados no representan un subsidio temporal, sino una base de activos fijos que permiten a los ciudadanos formalizar sus actividades comerciales desde sus propios domicilios o espacios públicos autorizados.

La estrategia gubernamental prioriza a quienes demuestren capacidad de gestión en sus comunidades y mantienen la responsabilidad económica del hogar. Con este equipamiento, la administración estatal pretende reducir la dependencia de programas asistenciales de consumo y transitar hacia un modelo de desarrollo basado en la productividad y la autonomía financiera de los sectores menos favorecidos.



Entregan primeras viviendas del Bienestar

“Vamos a trabajar con mucha fuerza para que en Nayarit tengamos en proceso cerca de 3 mil viviendas en construcción para las familias no derechohabientes que se van a inscribir”, afirmó Rodrigo Chávez Contreras, titular de la CONAVI

Fernando Ulloa

Comienza la entrega de viviendas en Nayarit mediante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI). El programa, orientado a personas sin acceso a esquemas tradicionales de crédito, inició con 16 casas destinadas a mujeres en el fraccionamiento Topacio de Tepic. Este lote forma parte de un primer bloque de 304 unidades habitacionales contempladas para la entidad durante la fase inicial de la estrategia nacional.

La estrategia de vivienda, detalló el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, contempla la donación de terrenos estatales en los municipios de Acaponeta, Santiago Ixcuintla, Ahuacatlán y Bahía de Banderas. El proyecto incrementó su meta operativa de 13 mil a 17 mil propiedades tras el ajuste en la coordinación de recursos federales. La administración local busca agilizar los predios para detonar una inversión superior a los 10 mil millones de pesos.

Los registros de la CONAVI establecen la edificación actual de 894 residencias en diversos puntos del territorio nayarita. Rodrigo Chávez Contreras, titular de dicho organismo, precisó que



la proyección para el cierre de este año fiscal es mantener cerca de 3 mil obras en proceso. El esquema se enfoca en atender a la población que carece de prestaciones del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) o del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE).

“Vamos a trabajar con mucha fuerza para que en Nayarit tengamos en proceso cerca de 3 mil viviendas en construcción para las familias no derechohabientes que se van a inscribir”, afirmó Chávez Contreras. Esta labor conjunta pretende consolidar el bienestar patrimonial de aproximadamente

61 mil habitantes en la región mediante la expansión de la mancha urbana planificada y la creación de nuevos núcleos poblacionales.

La generación de empleo derivada de esta infraestructura se suma al objetivo de garantizar certidumbre jurídica a los beneficiarios mediante procesos de escrituración coordinados con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS). La entrega simbólica, realizada en conjunto con el Gobierno de México, ratifica la integración de Nayarit en el plan de desarrollo habitacional de la administración federal. Los terrenos otorgados por el estado facilitan que el costo final del inmueble sea accesible para sectores vulnerables.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS 2026

Apreciables Accionistas de **MERCADO SERVICIOS FINANCIEROS S.A DE C.V S.F.C**, con aprobación del Consejo de Administración, y acorde a lo establecido en los artículos 24 y 27 de los Estatutos de esta H. Entidad Financiera Comunitaria, se les convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas 2026, misma que se celebrará el día 25 del mes de abril de 2026, a las 10:00 hrs, en el domicilio social de esta institución, ubicado en esta ciudad de Tepic, Nayarit, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- Nombramiento del Secretario de la Asamblea y Escrutadores.
- Pase de lista por el Secretario, y en su caso, declaración del Quorum Legal e instalación formal de la Asamblea.
- Puesta a consideración de la asamblea el Informe del Presidente del Consejo de Administración respecto de todos y cada uno de los actos y gestiones realizadas por el Consejo durante el ejercicio social 2025.
- Puesta a consideración de la asamblea el informe del Comisario respecto de todos y cada una de los actos y gestiones realizados durante el ejercicio social 2025.
- Puesta a consideración de la asamblea la presentación de los estados Financieros correspondientes al cierre del ejercicio social 2025.
- Puesta a consideración de la asamblea la distribución de excedentes financieros 2025.
- Puesta a consideración de la asamblea el informe del Director General respecto de todos y cada una de los actos y gestiones realizados durante el ejercicio social 2025.
- Puesta a consideración de la asamblea el nombramiento de vicepresidente, derivado del lamentable fallecimiento de quien en su momento ocupara dicho cargo.
- Puesta a consideración de la asamblea la Ratificación o no como vocal a quien era suplente del miso cargo.
- Puesta a consideración de la Asamblea, el nombramiento de un vocal suplente.
- Puesta a consideración de la asamblea el presupuesto y el plan anual de trabajo 2026.
- Designación del delegado especial que acudirá ante Notario o Corredor Público, a solicitar la protocolización del acta de asamblea.
- Rifa de 45 premios en efectivo (de \$500.00), entre los asistentes a la Asamblea.
- Clausura de la Asamblea.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT A 18 DE MARZO DE 2026

RAMON
ENRIQUEZ PIÑA
COMISARIO

Calle Querétaro # 158, Col. Centro, Tepic, Nayarit, C.P. 63000, Tel. 01 (311) 212 45 67

Ofrecen becas para madres estudiantes de la UAN

El apoyo económico beneficia a jefas de familia inscritas en programas de licenciatura presencial

Diego Mendoza

La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) inició la difusión de la convocatoria 2026 para becas destinadas a madres mexicanas que son jefas de familia. Este programa, coordinado por la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), busca incentivar la permanencia académica de mujeres que enfrentan la responsabilidad económica total de su hogar mientras cursan estudios de nivel superior.

El proceso de pre-registro, informaron las autoridades universitarias, permanecerá abierto desde el 18 de marzo hasta el 29 de mayo. Las aspirantes deben acreditar su nacionalidad mexicana y demostrar que representan el único sustento de sus familias, ya sea por estado civil de soltería, divorcio, viudez o separación física, bajo la condición de no tener una pareja que resida en el mismo domicilio.

Los registros de la Dirección



de Seguimiento Académico de Estudiantes establecen que las candidatas deben estar inscritas en programas presenciales y mantener un estatus de alumnas regulares. Esto implica no tener adeudos en unidades de aprendizaje ni materias reprobadas al momento de solicitar el beneficio garantizando que el apoyo llegue a quienes mantienen un desempeño académico constante.

“Tener a su cargo la manutención de al menos una hija o hijo menor de 18 años es un requisito indispensable para participar en este esquema de apoyo federal”, detalla el documento oficial de operación. La convocatoria

también contempla excepciones para hijos con discapacidad, en cuyo caso no se aplica la restricción de edad, reconociendo las necesidades específicas de cuidado que enfrentan estas familias nayaritas.

Las oficinas de becas institucionales en el edificio de la Plataforma Integral de Información Digital Académica (PIIDA) atenderán las dudas presenciales y telefónicas sobre el llenado de los formularios. Esta iniciativa representa una de las estrategias principales para reducir la deserción escolar femenina motivada por factores socioeconómicos en la máxima casa de estudios.

Reporta Nayarit playas limpias para Semana Santa

Todas las playas son aptas para uso recreativo en esta temporada de Semana Santa. No tenemos ninguna playa fuera de los límites permitidos”, aseguró la titular de Salud

Por Fernando Ulloa Pérez

La secretaria de Salud en Nayarit, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, informó que ante la proximidad del periodo vacacional de Semana Santa las playas del estado se encuentran en óptimas condiciones para los bañistas.

La funcionaria detalló que siguiendo las indicaciones del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero existe un monitoreo permanente en las zonas costeras de Nayarit y como resultado, ninguna playa ha rebasado los límites establecidos de contaminación, lo que permitirá a turistas y habitantes disfrutar con tranquilidad de las playas nayaritas: “Todas las playas son aptas para uso recreativo en esta temporada de Semana



Santa. No tenemos ninguna playa fuera de los límites permitidos”, aseguró la titular de Salud.

En cuanto al monitoreo del agua potable, explicó que se realiza de manera mensual en todos los municipios y dijo que actualmente en la mayoría de los 20 municipios del estado presenta niveles superiores al 90% en cloración.

Sin embargo dijo, que el municipio de Tuxpan es el único que registra observaciones en este rubro, mientras que Compostela ya logró regularizarse.

Ante esta situación, la Secretaría de Salud emite recomendaciones y otorga un plazo de 30 días para que los alcaldes corrijan las deficiencias detectadas en lo que es el sistema de agua potable.

Respecto a la vigilancia de alimentos, indicó que se implementó un operativo pre-vacacional que incluye inspecciones en restaurantes, hoteles y bares, con el objetivo de garantizar que los alimentos, especialmente mariscos y otros productos perecederos se encuentren en buen estado.

Ante el incremento de temperaturas, la secretaria de Salud en la entidad hizo un llamado a la población para extremar precauciones en el manejo de alimentos, evitando exponerlos al calor y asegurando su adecuada conservación, especialmente en el caso de productos del mar.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

CUIDADO CON LOS FRAUDES DE PAQUETES

¡Denuncia!

Si el paquete turístico está demasiado barato para ser verdad, probablemente es fraude.

Ante cualquier situación sospechosa, repórtalo a la línea de emergencias 9-1-1.

Línea de emergencias:

Denuncia anónima:

Decidirá Pleno Regional competencia de expediente Roberto Sandoval

Los argumentos de los dos tribunales colegiados que rechazan el estudio, uno en Zapopan y otro en Tepic, habrían sido remitidos la semana pasada al Pleno Regional en la Ciudad de México

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO/relatosnayarit

El Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Sur, con oficinas en la Ciudad de México, resolverá un conflicto suscitado entre el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Tercer Circuito, ubicado en Zapopan, Jalisco, y el Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Cuarto Circuito, en Tepic, respecto a cuál de los dos le resulta competencia para estudiar un amparo en revisión interpuesto por un agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República (FGR) relacionado con un expediente que se sigue al ex gobernador Roberto Sandoval Castañeda, en concreto la medida cautelar de prisión preventiva justificada que se le impuso durante la audiencia que inició el seis de junio del 2021 y terminó al día siguiente y en la que está vinculado a proceso por el probable delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Los argumentos de los dos tribunales

colegiados habrían sido remitidos la semana pasada al citado Pleno Regional.

El Segundo Tribunal Colegiado en Tepic consideraría que no le toca competencia porque un Tribunal Colegiado de Apelación del Tercer Circuito ya conoció el caso y allá debe continuar en la etapa de amparo en revisión, mientras que el Tercer Tribunal Colegiado en Zapopan advertiría que la citada intervención se debió a un caso excepcional, por lo que el tema Roberto Sandoval por situación de territorio tendría que seguir en Nayarit.

Como fue informado la semana pasada por este reportero, el asunto aborda el tema de la prisión preventiva justificada que se ha mantenido durante cerca de cinco años, no lo tocante al auto de vinculación a proceso.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Atribuyen alta velocidad 80% de accidentes carreteros

Ángeles Verdes advierte sobre el incremento de siniestros viales ante el inicio del periodo vacacional de Semana Santa en las playas nayaritas

Oliva Orozco

El exceso de velocidad constituye la causa principal en ocho de cada diez incidentes registrados en las autopistas de la entidad. Las estadísticas de la corporación Ángeles Verdes en Nayarit confirman que el 20 por ciento restante de los percances se vincula con la irrupción de fauna local en la superficie de rodamiento. Héctor Soria Arellano, representante del servicio en el estado, detalló que la reacción instintiva de frenado ante el cruce de animales suele resultar en consecuencias fatales para los automovilistas que transitan por las rutas federales.

La confianza excesiva al volante, señaló el funcionario, deriva en colisiones fatales dentro de las vialidades de reciente apertura. “Nos ha marcado ahí la velocidad hasta de 190, 180 vehículos que nos han pasado a nosotros rebasando”, explicó Soria Arellano respecto al comportamiento de los usuarios en tramos de alta especificación. El organismo preventivo enfatizó que el uso de vehículos modernos y asfalto en condiciones óptimas incentiva a los conductores a duplicar los límites permitidos, elevando el riesgo de impacto.

El flujo de visitantes hacia la zona costera presentará un repunte



significativo a partir del 25 de marzo. Ante este escenario, los prestadores de auxilio carretero recomiendan realizar inspecciones técnicas integrales que incluyan la revisión de neumáticos y sistemas de frenado en talleres especializados. La prevención mecánica se establece como el factor determinante para reducir la probabilidad de fallas estructurales durante recorridos prolongados hacia los destinos turísticos.

En situaciones de emergencia, los viajeros disponen de la línea telefónica 078 para requerir asistencia mecánica, orientación

logística o apoyo en maniobras de rescate. El monitoreo en la zona permite confirmar que las unidades de auxilio intensificarán sus recorridos en los puntos con mayor historial de siniestralidad para reducir los tiempos de respuesta ante cualquier eventualidad.

El despliegue operativo de los Ángeles Verdes cubrirá las principales arterias que conectan la capital con la franja turística del Pacífico. Esta estrategia busca mitigar el impacto de los siniestros que suelen incrementarse durante los días de asueto por la falta de pericia y el desacato a los señalamientos viales.

XXXIV LEGISLATURA

QUÉ ES LA ¿PENSIÓN ALIMENTICIA COMPENSATORIA?

Es una **obligación legal** a favor de quien, durante el matrimonio, se dedicó al hogar y al cuidado de la familia, y que tras el divorcio queda en **desventaja económica**.

POR UN CONGRESO SENSIBLE Y UN PUEBLO VISIBLE

Garantiza el gobierno seguridad en Huajicori

Operativo conjunto termina con la captura de sujetos armados y decomiso de equipo táctico

Fernando Ulloa Pérez

El despliegue operativo en el municipio de Huajicori culminó con la captura de 20 sujetos armados. La intervención coordinada involucró a elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), fuerzas del Gobierno Federal y la policía municipal en respuesta a la actividad de grupos delictivos en la zona serrana.

Los registros de la administración estatal indican que la jornada del lunes transcurrió sin sucesos, con el reporte de sólo una persona lesionada. Durante las acciones tácticas, las corporaciones de seguridad lograron el aseguramiento de armas de fuego y uniformes de corte táctico que portaban los implicados.

“Hay sujetos originarios del estado de Nayarit y de otras entidades entre los arrestados”, confirmó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero. El mandatarario detalló que el origen diverso de los detenidos no impidió la efectividad del cerco policial establecido por las tres instancias de gobierno para recuperar la tranquilidad en la zona.

La continuidad de las clases en los planteles escolares de la región serrana se mantuvo firme



durante y después del operativo. Las autoridades educativas reportaron asistencia regular en las aulas, lo que permitió mantener las actividades pedagógicas en las comunidades vecinas al área donde se efectuaron las detenciones.

La estabilidad en el municipio, afirmó el Ejecutivo,

está plenamente garantizada tras el desmantelamiento de esta célula criminal. La vigilancia en los puntos estratégicos de la sierra nayarita permanecerá activa para prevenir nuevos incidentes y asegurar el libre tránsito de los habitantes en las semanas siguientes.



Competirán Cineastas nayaritas en Rally de Guanajuato

Un equipo de la Universidad Nueva Galicia producirá un cortometraje en 48 horas como parte de la selección oficial del certamen estudiantil de cine

Doreida Zuñiga

Un colectivo de estudiantes de la entidad obtuvo su pase para integrarse a la edición 17 del Rally Universitario, una de las competencias de producción cinematográfica más exigentes del país. Los integrantes de la Universidad Nueva Galicia (UNG) conforman la cuarta delegación consecutiva de esta institución en integrarse a la selección oficial del certamen estudiantil. El proyecto, titulado "Última Función", deberá ser filmado, editado y postproducido en un periodo máximo de dos

días durante el desarrollo del festival internacional en el estado de Guanajuato.

La trama de la obra, señaló la directora Daniela Cardona, aborda el conflicto de un teatro comunitario que enfrenta su venta inminente. “Lucía, la joven directora de la obra de teatro, cuenta con tan solo 48 horas para sacar su obra”, detalló la realizadora sobre el guion que emula el tiempo real de la competencia cinematográfica. El equipo técnico atraviesa actualmente un programa formativo que incluye talleres de especialización en diversas sedes de la República Mexicana previo

al rodaje programado del 24 al 26 de julio.

Los estudiantes deben gestionar sus propios recursos para cubrir los gastos de traslado y logística de producción. Para este fin, el colectivo inició una serie de campañas de financiamiento que incluyen proyecciones de cortometrajes previos, eventos sociales y dinámicas de recaudación digital. Estas iniciativas buscan involucrar a la sociedad civil y a la comunidad universitaria en el patrocinio de los insumos técnicos necesarios para la ejecución de la pieza audiovisual.

El rally permite a los participantes acceder a asesorías con profesionales de la industria del cine comercial e independiente. Este acompañamiento técnico garantiza que el material resultante cumpla con los estándares de calidad requeridos para su exhibición en las pantallas del festival. La experiencia busca consolidar las habilidades de trabajo bajo presión y la resolución de problemas en set, factores determinantes para el éxito de los aspirantes a profesionales de la comunicación y el arte visual.

Las redes sociales del equipo permite confirmar que la fase de preproducción se encuentra en su etapa de diseño de arte y *casting*. Los jóvenes nayaritas compiten contra delegaciones de universidades de todo el país, lo que posiciona a la UNG como un referente en la enseñanza cinematográfica regional. Al finalizar el rodaje, el cortometraje será evaluado por un jurado internacional que calificará tanto la narrativa como la ejecución técnica lograda en el tiempo récord establecido por la organización del festival.



El reto extremo de Nayarit

Anuncian la cuarta edición del UMMA: de la montaña al mar

Se espera la participación de alrededor de 400 corredores provenientes de países como España, Colombia y Estados Unidos, así como de 14 estados de la República Mexicana, dijo Andrés Reyes Díaz, director general de Corredores de Nayarit.

Por Misael Ulloa I.

Nayarit se alista para recibir uno de los eventos deportivos más desafiantes y espectaculares del año: la cuarta edición del Ultra Maratón "De la Montaña al Mar" (UMMA) 2026, que se llevará a cabo el próximo sábado 2 de mayo.

Durante una conferencia de prensa realizada en la Secretaría de Turismo del estado, Andrés Reyes Díaz, director general de Corredores de Nayarit, dio a conocer los detalles de esta exigente competencia que pondrá a prueba la resistencia de atletas nacionales e internacionales.

El UMMA ofrecerá tres distancias con rutas que destacan por su complejidad y belleza natural. La prueba reina de 50 kilómetros arrancará desde el Cerro de San Juan, en la localidad de El Cuarenteño, municipio de Xalisco. La ruta de 35 kilómetros partirá del Cerro de la Noria, en Tepic, mientras que la distancia de 13 kilómetros iniciará en la comunidad de El Cora, en San Blas. Todas las categorías tendrán como meta la playa, en la plaza de Santa Cruz de Miramar, también en San Blas.

Para esta edición, se espera la participación de alrededor de 400 corredores provenientes de países como España, Colombia y Estados Unidos, así como de 14 estados de la República Mexicana, Aguascalientes, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Estado de México,



Guerrero, Jalisco, Nuevo León, Querétaro, Sonora, Sinaloa, Tlaxcala y Nayarit: "Son 14 estados que nos visitan, con 400 corredores que desafiarán a la montaña", destacó Reyes Díaz.

El organizador aseguró que el evento contará con todas las medidas de seguridad necesarias, incluyendo la presencia de personal médico preparado para atender cualquier eventualidad durante la competencia.

En cuanto a los incentivos, todos los participantes recibirán trofeo en sus respectivas distancias; sin embargo, los premios en efectivo estarán destinados únicamente a los primeros lugares de las categorías de 50 y 35 kilómetros, con una bolsa total de 26 mil 500 pesos a repartir.

El UMMA 2026 promete no solo ser una prueba de alto rendimiento, sino también una experiencia única que combina deporte, naturaleza y turismo en uno de los escenarios más impresionantes del Pacífico mexicano.

Coca-Cola
Industria
Mexicana

Expresa sus más sentidas
condolencias por el lamentable
fallecimiento de

**María de Lourdes
Ramos García**

**Esposa de Ricardo Leyva,
Gerente General del Grupo
Embotellador Nayar**

Nos unimos respetuosamente a la pena que acompaña a su familia, expresando nuestra solidaridad y acompañamiento en este difícil momento.



Continúa combate a incendio en el San Juan

Más de cien brigadistas y elementos federales trabajan en la contención del fuego que ha afectado 297 hectáreas de zona forestal en la capital nayarita

Gustavo Vargas

El operativo para el control del siniestro en la zona serrana de Tepic integró este miércoles a cien elementos de diversas corporaciones estatales y federales. La superficie afectada, de acuerdo con el corte informativo de la Comisión Forestal de Nayarit (Cofonay), asciende a 297 hectáreas concentradas principalmente en la zona conocida como el cerro Chino. La estrategia de liquidación se reforzó con tres brigadas adicionales y se prevé el arribo de personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para asegurar el perímetro afectado.

El comportamiento de los vientos, señaló la directora de la Cofonay, Gabriela Arias, ha permitido un avance significativo en las brechas cortafuego durante las últimas horas. “Esperemos con los trabajos de hoy como se comporte, no hay mucho viento, estamos tranquilos”, detalló la funcionaria sobre las condiciones meteorológicas. El mando unificado reporta un control de entre el 70% y el 80% de las llamas, aunque las labores de enfriamiento se extenderán hasta garantizar que no existan puntos de reactivación.

Confirman la atención médica de dos brigadistas que sufrieron lesiones por caídas durante el descenso nocturno en terrenos de alta

pendiente. Ambos presentan torceduras y fatiga extrema, pero se reportan fuera de peligro tras ser estabilizados. La logística de suministro de víveres se ha complicado debido a la orografía, por lo que las autoridades evalúan la apertura de rutas por el sector de La Noria para facilitar el avituallamiento.

La coordinación institucional permite confirmar la participación de brigadas rurales de Huajicori, Jala y Santa María del Oro, además de personal de Protección Civil y Bomberos del Estado. De manera simultánea, los recursos aéreos, incluyendo un helicóptero MI, se concentraron en un incendio paralelo en la zona de la Cruz de Huanacaxtle para optimizar los tiempos de respuesta. Esta redistribución de fuerza busca evitar que el fuego en el San Juan se extienda hacia zonas habitacionales de la reserva ecológica.

Las cuadrillas han permanecido hasta tres días para evitar el avance del incendio hacia la meseta de Juanacatlán. La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) mantiene la vigilancia satelital para detectar nuevos focos de calor en la región central del estado. Las autoridades reiteraron el llamado a la población para evitar el ascenso al cerro de San Juan mientras las condiciones de seguridad no sean las óptimas para el tránsito de civiles.

Refuerzan con descargas aéreas combate al fuego en Bahía de Banderas

Un helicóptero MI de la Secretaría de Marina realiza operaciones de liquidación sobre el incendio forestal activo en la zona de la Cruz de Huanacaxtle

Gustavo Vargas

Las operaciones de combate al fuego en el municipio de Bahía de Banderas se intensificaron este miércoles con el apoyo de una aeronave de gran capacidad. El helicóptero, que inició sobrevuelos desde las 07:00 horas, ha ejecutado más de diez descargas de agua en los puntos críticos de la Cruz de Huanacaxtle para frenar el avance de las llamas hacia zonas de selva baja. Las autoridades forestales proyectan alcanzar un total de 30 intervenciones aéreas antes del cierre de la jornada para consolidar el control en este frente.

La eficiencia del operativo aéreo, explicó la directora de la Comisión Forestal de Nayarit (Cofonay), Gabriela Arias, obedece a la cercanía de las fuentes de abastecimiento. “El helicóptero ya está tirando las descargas de agua muy rápido”, detalló la funcionaria tras supervisar el despliegue técnico en la región costera. La estrategia de supresión combina el enfriamiento directo desde el aire con el trabajo de brecheo manual que realizan las cuadrillas terrestres en las laderas del cerro afectado.

La administración estatal mantiene una vigilancia constante sobre el estado de salud de los brigadistas y la evolución de los dos incendios relevantes que se atienden de forma simultánea. El equipo de mando unificado reporta que la

prioridad en Bahía de Banderas es evitar que el fuego salte las líneas de control debido a las rachas de viento vespertinas. Por ello, el personal de tierra coordina la precisión de las descargas mediante radiocomunicación para optimizar el recurso hídrico en cada pasada de la aeronave.

Los informes de campo indican que el apoyo logístico del Ejecutivo ha permitido mantener la operatividad de los brigadistas en ambos municipios. Esta atención integral incluye el suministro de combustibles para los vehículos de emergencia y la dotación de insumos médicos para las brigadas que operan en condiciones de alta temperatura. La funcionaria resaltó la preocupación del gobernador Miguel Ángel Navarro por la seguridad del personal, instruyendo el relevo oportuno de las cuadrillas para evitar el agotamiento físico severo.

El despliegue en la Cruz de Huanacaxtle continuará hasta que las condiciones de visibilidad permitan el vuelo seguro de la aeronave. Se espera que, con el incremento en la frecuencia de las descargas, la zona quede bajo control preventivo antes de la noche, permitiendo la redistribución de recursos hacia otros focos de calor detectados en el estado. Las autoridades reiteraron que el acceso a las brechas de combate permanece restringido exclusivamente para personal capacitado y equipado con herramientas de protección personal.

Vuelve Marco Antonio Solís a Tepic

El intérprete se presentará el 2 de mayo en el Auditorio Amado Nervo como parte de una gira limitada de 12 fechas en territorio mexicano

Oliva Orozco

La gira Gratitude 2026 contempla una escala en la capital nayarita para el próximo sábado 2 de mayo en el Auditorio Amado Nervo. El espectáculo, programado para iniciar a las 20:00 horas, integra una selección de éxitos acumulados durante cinco de décadas de trayectoria del cantautor michoacano. La serie de presentaciones actuales en el país es restringida, lo que posiciona este evento como una de las últimas oportunidades para observar al artista en escenarios locales.

La disponibilidad de las entradas, señaló el promotor José Luis Morales, registra actualmente un avance en ventas cercano al 50%. “El costo tenemos desde los 880 pesos, que es el más barato general, hasta los 5,000 pesos que es la zona fan”, detalló el representante sobre el tabulador de precios vigente para el inmueble. El sistema de boletaje opera mediante una plataforma digital activa las 24 horas y un punto de venta físico ubicado en un hotel de la zona norte de la ciudad.

Ante la expectativa de una despedida definitiva de las giras masivas, los organizadores prevén que

el boletaje remanente se agote en los próximos días. La logística del evento contempla áreas diferenciadas para el público, con el objetivo de distribuir a los asistentes según el esquema de seguridad y visibilidad diseñado para el auditorio estatal.

El repertorio incluirá tanto composiciones clásicas del catálogo romántico como material discográfico de reciente lanzamiento. Este balance técnico busca satisfacer a distintas generaciones de seguidores que han mantenido la vigencia del artista en las listas de popularidad. La infraestructura sonora y de iluminación para la fecha en Tepic cumplirá con los estándares internacionales requeridos por la oficina de representación de Marco Antonio Solís para su gira de despedida.

Los promotores exhortan a los interesados a adquirir sus accesos a través de los canales oficiales para evitar fraudes en la reventa informal. El espectáculo representa uno de los eventos masivos de mayor impacto económico proyectados para el primer semestre del año en la capital nayarita, dada la capacidad de convocatoria que el intérprete mantiene en la región.

Turismo lanza plataforma para visitar destinos en Semana Santa 2026

Semana Santa 2026 estrena plataforma turística con QR para consultar eventos y destinos en las 32 regiones de México durante vacaciones

NotiPress

La secretaria de Turismo de México, Josefina Rodríguez Zamora, anunció el lanzamiento de una plataforma digital para promover destinos turísticos en el país durante las vacaciones de Semana Santa 2026. La herramienta permitirá a los usuarios consultar actividades y eventos en las 32 regiones mediante un código QR, con el objetivo de facilitar el acceso a la oferta turística nacional.

El anuncio se realizó el 18 de marzo de 2026 durante la conferencia matutina en Palacio Nacional, donde la funcionaria detalló que la plataforma concentrará una cartelera con opciones disponibles a lo largo de las dos semanas del periodo vacacional. De acuerdo con la información presentada en la mañana, los interesados podrán escanear el código QR para explorar los destinos, actividades culturales y eventos organizados en distintas entidades del país.

Durante su intervención, Rodríguez Zamora

invitó a la población a recorrer el territorio nacional y destacó el valor de los destinos locales. “Yo los voy a invitar a turistear por nuestro país hay imperdibles de México, que debemos vivir los mexicanos”, afirmó.

La iniciativa busca incentivar el turismo interno en una de las temporadas con mayor movilidad en el país, facilitando la planeación de viajes mediante una herramienta digital de acceso inmediato. La cartelera incluirá información sobre actividades disponibles en cada región, lo que permitirá a los usuarios identificar opciones de acuerdo con sus intereses y ubicación.

El lanzamiento de esta plataforma se enmarca en las estrategias de promoción turística impulsadas por la Secretaría de Turismo para fortalecer la actividad económica en destinos nacionales durante periodos vacacionales clave. La difusión mediante código QR pretende simplificar el acceso a la información y ampliar su alcance entre distintos segmentos de la población.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

LILIANA JIMENA MADRIGAL BAÑUELOS
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ejecutivo mercantil **1856/2025**, promovido por **CAJA SOLIDARIA “JOSÉ CARRILLO GARCÍA”, SOCIEDAD COOPERATIVA DE AHORRO Y PRESTAMO DE RESPONSABILIDAD LIMITA DE CAPITAL VARIABLE**, mediante el cual solicita se emplace a la demandada, por ignorar domicilio de **LILIANA JIMENA MADRIGAL BAÑUELOS**, se emplaza a juicio, cuenta ocho días para contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en esta Ciudad de Tepic, Nayarit, apercibido no hacerlo, se declarara por precluido su derecho; y notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 02 DE MARZO DE 2026.

ATENTAMENTE



LIC. ELIA ASUNCIÓN URENDA CARRILLO.

SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

EDICTO

Sofía López Ruvalcaba
SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ordinario mercantil
2121/2025-VII

Juicio ordinario mercantil **2121/2025**, promovido por **María Teresa Monroy Herrera**, con el carácter de delegada especial de la persona moral “Caja Solidaria José Carrillo García, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable”, mediante el cual solicita se emplace al demandado, por ignorar domicilio de **Sofía López Ruvalcaba**, se emplaza a juicio, cuenta nueve días contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsecuentes por lista en estrados. Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

TEPIC, NAYARIT, 02 DE MARZO DE 2026.

ATENTAMENTE.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.



MARTÍN NARVÁEZ SOSA.



Establece Conapesca veda de camarón en Alto Golfo

La medida regula la actividad pesquera en Sonora y Baja California para proteger la reproducción de la especie

Ricardo Rojas

La Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA) decretó el inicio de la veda para todas las especies de camarón en el Alto Golfo de California a partir del 25 de marzo. La medida, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF), abarca las zonas de San Felipe, en Baja California, y el Golfo de Santa Clara, en Sonora. Esta restricción marca el cierre oficial de la temporada de captura en las aguas marinas de dicha región al concluir el último minuto del 24 de marzo.

El resto del litoral del océano Pacífico, incluidos los sistemas lagunarios, marismas y bahías, mantiene la restricción de pesca desde el pasado 3 de marzo. Las determinaciones técnicas para suspender la actividad extractiva fueron emitidas por el Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS). El objetivo primordial de estas pausas obligatorias es proteger los ciclos de reproducción de las especies y asegurar la sustentabilidad de la biomasa para los próximos ciclos comerciales.

“Quienes cuenten con existencia de camarón proveniente de la pesca deberán elaborar un inventario y presentarlo en las oficinas del organismo”, establece la normativa vigente para comercializadores e industriales.

Este protocolo es obligatorio para cualquier forma de conservación, ya sea producto fresco, congelado, seco o procesado. La fiscalización busca evitar que capturas ilegales durante el periodo de veda se introduzcan en la cadena de suministro bajo la apariencia de inventarios previos.

Los traslados de mercancía desde las zonas litorales en veda requerirán la validación de la Guía de Pesca, explicó la dependencia federal. Sin este documento, el transporte del crustáceo será considerado irregular y sólo podrá realizarse mediante el aval de las oficinas de representación correspondientes. El control se extiende a la venta al mayoreo y la industrialización, sectores que deben transparentar el origen de sus existencias mediante el formato oficial CONAPESCA-01-069.

La vigilancia del cumplimiento de estas disposiciones contará con el apoyo de operativos de inspección en puertos y puntos de control carretero. Para facilitar la participación civil en la detección de irregularidades, se habilitó una línea telefónica de atención permanente para denunciar malas prácticas o pesca furtiva. Esta información fue confirmada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (AGRICULTURA) tras la publicación de los lineamientos técnicos de este año.

Proponen modernizar atarrayas camaroneras

Cooperativas y académicos de la UAN presentan estudio técnico para transitar a la legalidad mediante el uso de una red mixta en Marismas Nacionales

Gustavo Vargas

El sector pesquero del norte de la entidad, en conjunto con especialistas de la Universidad Autónoma de Nayarit, impulsa la sustitución de artes de pesca tras cinco décadas sin actualizaciones normativas. La iniciativa PescAvante, coordinada por la organización SuMar-Voces por la Naturaleza A.C., determinó la necesidad de implementar una atarraya mixta que responda a las condiciones biológicas actuales del camarón. El análisis detectó que, aunque existen más de 67 variantes de redes en uso, ninguna cumple con las especificaciones técnicas marcadas por la legislación vigente.

La evaluación de eficiencia, señaló el coordinador de proyectos Héctor Satúl Salazar, incluyó el monitoreo de cinco tamaños de malla distintos durante la temporada de aprovechamiento. “Tienen por lo menos más de 50 años que no hay un estudio que sustente este tamaño de malla que se establecen los permisos de pesca”, detalló sobre el rezago en los títulos de concesión. Los registros de la Escuela Nacional de Ingeniería Pesquera avalan que el cambio tecnológico permitiría a los productores abandonar la informalidad administrativa bajo un modelo de responsabilidad ambiental.

El estudio técnico-científico se desarrolló en los municipios de Tecuala y Rosamorada mediante la figura de permiso de pesca de fomento. Esta metodología permitió capturar datos reales entre los meses de septiembre y marzo para sustentar la viabilidad de la nueva herramienta

ante la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca. Las cooperativas participantes, que concentran el 80% de la producción de camarón en la zona de Marismas Nacionales, solicitan el acompañamiento de las autoridades gubernamentales para formalizar la certificación de la nueva red.

Los registros institucionales permiten confirmar que Nayarit se perfila como el primer estado en proponer una reingeniería integral del sistema de pesca artesanal. Esta transición busca garantizar que las familias dependientes de la actividad operen bajo criterios de sustentabilidad que aseguren la permanencia del recurso a largo plazo. La propuesta técnica ya fue integrada en un expediente que resalta la disparidad entre la norma oficial y la realidad operativa de los pescadores, quienes actualmente enfrentan riesgos jurídicos por el uso de mallas no estandarizadas.

El aprovechamiento del crustáceo representa el principal motor económico para las comunidades costeras del norte del estado. La implementación de la atarraya mixta, de acuerdo con el monitoreo en la zona, reduciría el impacto sobre especies no objetivo y juveniles, optimizando la rentabilidad de las jornadas de captura. El gremio pesquero espera que la validación de este avance tecnológico funcione como un mecanismo de justicia social que regularice la situación de cientos de trabajadores que integran la cadena de valor del camarón.

Aumentan las solicitudes de ciudadanía mexicana en Estados Unidos durante 2025

Las solicitudes de ciudadanía mexicana en Estados Unidos crecieron 153% en 2025, impulsadas por las políticas migratorias impulsadas por Donald Trump

NotiPress

El número de personas que obtuvieron la nacionalidad mexicana en Estados Unidos registró un aumento significativo durante 2025, con más de 126,000 registros, según datos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). El incremento de 153% respecto a 2024 se produjo en un contexto marcado por el endurecimiento del discurso migratorio en la política norteamericana y las redadas implementadas por el gobierno.

Durante el primer año del segundo mandato de Donald Trump, un total de 126,060 personas formalizaron su nacionalidad mexicana, superando nuevamente la barrera de las 100,000 solicitudes. Este repunte refleja un creciente interés entre personas de segunda y tercera generación de origen mexicano por establecer un vínculo jurídico con México.

Según las estadísticas oficiales de la SRE, este fenómeno ya se había observado anteriormente. En 2017, durante el primer mandato de Trump, se contabilizaron más de 102,000 solicitudes, lo que evidencia una relación directa entre el contexto político en Estados Unidos y el aumento en los trámites de nacionalidad mexicana.

Factores detrás del incremento en solicitudes

Entre los principales factores identificados se encuentran:

Redadas migratorias y deportaciones por parte del U.S. Immigration and Customs Enforcement (ICE)

Políticas migratorias más restrictivas

Riesgo de separación familiar



en casos de deportación

La política migratoria impulsada por Trump ha incluido promesas de implementar “el mayor programa de deportación masiva de la historia”. En este contexto, familias de origen mexicano han optado por asegurar la nacionalidad mexicana de sus hijos.

Cuando padres mexicanos son deportados, los menores nacidos en Estados Unidos pueden enfrentar procesos de separación familiar si no cuentan con la nacionalidad mexicana. En estos casos, las autoridades mexicanas no pueden intervenir con protección consular si los menores poseen únicamente ciudadanía estadounidense.

Beneficios de la doble nacionalidad

Contar con doble nacionalidad ofrece diversas ventajas legales y sociales. Entre ellas destacan: Protección consular mexicana Acceso a servicios públicos en México Posibilidad de ejercer el derecho al voto Facilidades para trasladarse sin pérdida de derechos

La legislación mexicana permite obtener la nacionalidad incluso si la persona nació en el extranjero, siempre que al menos uno de sus padres sea mexicano.

Incremento en consulados mexicanos

El aumento en solicitudes también se reflejó en la red consular mexicana en Estados Unidos. Cerca del 60% de los consulados reportaron que los registros de nacimiento se duplicaron durante 2025.

Entre los incrementos más relevantes se encuentran:

Orlando (Florida): +444%

Milwaukee (Wisconsin): +333%

Houston (Texas): +300%

Los Ángeles (California): +150%

Laredo (Texas): +96%

Omaha (Nebraska): +96%

Dallas (Texas): +38%

Asimismo, tres de los diez consulados con mayor crecimiento se ubican en el Medio Oeste, región donde ha aumentado la presencia de comunidades mexicanas. Texas concentró una parte significativa de los trámites, con uno de cada cinco registros realizados en sus 11 consulados.



EDICTO

NOMBRE: INTEGRADORA DE CONSTRUCTORES PROFESIONALES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.
EXPEDIENTE: PRA/2019-ACAPONETA/84.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 193 fracción IV, 209 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizándose de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se les hace de su conocimiento que la Dirección Substanciadora el tres de marzo del año dos mil veintiséis, emitió el **Acuerdo mediante el cual se ordena remitir el expediente al Tribunal encargado de la resolución del asunto**, dentro del expediente **PRA/2019-ACAPONETA/84**, en el cual, en su punto tercero, se ordenó notificar por edicto a la moral **Integradora de Constructores Profesionales Sociedad Anónima de Capital Variable**; asimismo, en su punto primero se señaló lo siguiente: “... **PRIMERO. Remítase a más tardar el seis de marzo de dos mil veintiséis, mediante oficio los autos originales del presente expediente a la Sala Unitaria Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa de Nayarit, ubicado en Avenida Insurgentes 1053 poniente, en el Fraccionamiento las Brisas de esta ciudad de Tepic, Nayarit; quien será el encargado de la continuación de las etapas del procedimiento y resolución del asunto...**”

En Tepic, Nayarit; a cinco de marzo de dos mil veintiséis

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIADORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPT/UDCR

**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.
JUZGADO TERCERO DE DISTRITO EN MATERIA DE AMPARO CIVIL, ADMINISTRATIVO Y DE TRABAJO Y DE JUICIOS FEDERALES EN EL ESTADO DE NAYARIT.**

EDICTO.

Adriana Ramos Cisneros

Biviano Anzaldo.

SE IGNORA SU DOMICILIO.

Juicio ejecutivo mercantil 2524/2024, promovido por María Teresa Monroy Herrera, con el carácter de delegada especial de la persona moral “Caja Solidaria José Carrillo García, Sociedad Cooperativa de Ahorro y Préstamo de Responsabilidad Limitada de Capital Variable”, mediante el cual solicita se emplace al demandado, por ignorar domicilio de Adriana Ramos Cisneros y Biviano Anzaldo, se emplaza a juicio, **cuenta con ocho días para contestar demanda por prestaciones reclamadas; requiere domicilio procesal en Ciudad, apercibido no hacerlo, declarará rebeldía y confesa de hechos no contestados; notificaciones subsecuentes por lista en estrados.** Quedaron copias traslado en Secretaría Juzgado.

Se publicarán por tres veces consecutivas.

ATENTAMENTE
“2026, Año de Margarita Maza Parada”
Tepic, Nayarit, 2 de marzo de 2026.

Omar Osvaldo Ruiz Silva.

Secretario del Juzgado Tercero de Distrito en Materia de Amparo Civil, Administrativo y de Trabajo y de Juicios Federales en el Estado de Nayarit





LECHUGA Romana Pieza a sólo \$19.90 *máximo 5 piezas por cliente*	CEBOLLA Blanca Kilo a sólo \$24.90 *máximo 5 Kilos por cliente*	PLÁTANO Macho Kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 Kilos por cliente*	CARNE Imitación Cangrejo Kilo a sólo \$94.90	CAMARÓN Chico Sin Cabeza Kilo a sólo \$186.90	ACEITE Comestible Vegetal Ley® de 800ml 2x \$54.90	SALADITAS GAMESA Pieza a sólo \$54.90
LOZA SUELTA GIBSON® de Porcelana (Excepto Modelo Gracious®) Con un 40% de descuento	DETERGENTE Salvo® Líquido Para Trastes Limón de 500ml Pieza a sólo \$25.00	PURE Condimentado Del Fuerte De Tomate Six Pack de 1260g Pieza a sólo \$41.50	HARINA De Maíz MASECA® de 1Kg Pieza a sólo \$18.90	PRODUCTO LÁCTEO Nutri Duopack 2L Pieza a sólo \$43.90	DETERGENTE Líquido MAS® Oscuro de 4.65L Pieza a sólo \$154.90	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4Pz Paquete a sólo \$31.50
ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES QUAKER STATE® Para Auto (Exc. Hd40 y AK-25W50) Con un 30% de descuento	Todas las LLANTAS AUSTONE® Para Auto Con un 30% de descuento	65" 4K UHD SAMSUNG Máximo 2 Piezas por cliente Pieza a sólo \$8,990.00	COLCHONES Inflables INTEX® Con un 30% de descuento	ALBERCAS SALVAVIDAS, Y FLOTADORES (Excepto Sunny) Con un 30% de descuento	RECUERDA CANJEAR TUS PUNTOS PRIVILEGIO Y MONEDERO ELECTRÓNICO VENCEN ESTE 31 DE MARZO 2026	

Frutas y Verduras

TORONJA Raja Kilo a sólo \$29.90 *máximo 5 kilos por cliente*	NECTARINA Kilo a sólo \$59.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANGO Ataulfo kilo a sólo \$34.90 *máximo 5 kilos por cliente*	ZANAHORIA A granel Kilo a sólo \$9.90 *máximo 5 kilos por cliente*
SANDÍA Rayada Kilo a sólo \$12.90 *máximo 5 piezas por cliente*	JICAMA Kilo a sólo \$22.90 *máximo 5 kilos por cliente*	MANGO Haden kilo a sólo \$34.90 *máximo 5 kilos por cliente*	REPOLLO Kilo a sólo \$16.90 *máximo 5 piezas por cliente*

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia FUD® Kilo a sólo \$199.90	SALCHICHA Para Asar CHIMEX® pieza de 800g a sólo \$77.90	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo a sólo \$231.90	YOGHURT Batido con frutas y natural Yoplait® pieza de 1 kilo a sólo \$49.90
JAMÓN Virginia de Pavo FUD® de 450g a sólo \$76.90	SALCHICHA LEV® Pieza De 2 Kilos a sólo \$122.50	QUESO Gouda Osorno® de 475g a sólo \$86.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g a sólo \$46.90
QUESO Philadelphia® barra de 200g a sólo \$47.90	HELADO Nestlé® Sabores Básicos de 516g a 726g a sólo \$46.90		

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

NEW YORK Steak kilo a sólo \$249.90	PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$95.90	CHULETA Lomo de Puerco Kilo a sólo \$103.90	FILETE De tilapia Grande kilo a sólo \$86.90
ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$39.90	MENUDO De res Kilo a sólo \$99.90	PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$99.90	PESCADO En Trozo Para Caldo kilo a sólo \$67.90
BONELESS Naturales o Buffalo Kilo a sólo \$156.90	COSTILLA Parrillera de Cerdo Kilo a sólo \$69.90	MOLIDA De pulpa en tubo Sukarne® de 400g a sólo \$99.90	CONCHAS Paquete con 6 piezas a sólo \$39.90

Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Baño y Recamara / Babylandia

DETERGENTE Líquido Persil® de 4.65L Oro, Color o Alta Higiene Pieza a sólo \$134.90	LIMPIADOR Fabuloso® Multi Lavanda, Mar Fresco, Pasion de Frutas o Brisa Primavera de 2L Pieza a sólo \$49.00	PAPEL HIGIÉNICO Cottonelle® Elegance con 16 piezas Paquete a sólo \$105.00	PAÑAL bbtips® Talla 7 con 40 piezas Paquete a sólo \$239.00
DETERGENTE En Polvo SALVO® Multisusos de 1 Kg Pieza a sólo \$39.90	LIMPIADOR AJAX® Naranja-Limón de 1L Pieza a sólo \$44.00	PAPEL HIGIÉNICO Kleenex® brand de 364 HD con 4 piezas Paquete a sólo \$31.50	PAÑAL Kleen Bebé Suavelastic® Jumbo con 60 piezas Paquete a sólo \$299.90
DETERGENTE Líquido MAS® Renueva y florece a Bebé de 4.65L Pieza a sólo \$159.90	PAPEL HIGIÉNICO Ultra Jumbo Pétalo® con 16 piezas Paquete a sólo \$82.90	PAÑAL bbtips® Talla 6 con 60 piezas Paquete a sólo \$289.90	
BLANQUEADOR Líquido Regular BLANCATEL® de 3.75L Pieza a sólo \$34.00	Toda la Línea de LIMPIEZA Reynera® Con un 30% de descuento	Toda la Línea EVENFLO® (Excepto paquetes) 40% de descuento	Todos los MUEBLES de Accesorios Para Bebé 40% de descuento

Comida y Algo Más

CEREALES Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g 2x \$125.00	CEREALES Kellogg's® CORN POPS® de 450g 2x \$125.00	LECHE 4Pack Clásica Alpura® 4 L Pack a sólo \$113.00	SOPA de Fideos o Coditos 20+Knorr® de 115g 2x \$45.00
LECHE Santa Clara® Entera o Light de 1L 2x \$63.00	CONSUMÉ De pollo Pet granulado Knorr® de 100g 2x \$49.90	ACEITE Comestible de Oliva extra Virgen Brand® de 1L Pieza a sólo \$214.90	ELOTE Dorado La Costeña® de 220g Pieza a sólo \$12.90
SALSA CASERA Raja Mexicana HERDEZ® de 210g Pieza a sólo \$12.50	AVENA en bolsa 3 MINUTOS® QUAKER® de 610g Pieza a sólo \$39.90	SOPA de Fideos o Letras Knorr® de 95g 2x \$36.00	SALSA Tipo catsup Doy pack HEINZ® de 397g Pieza a sólo \$21.50

Todo Para Tu Fiesta

CHEETOS® Flamin'Hot Sabritas® de 145g 2x \$72.90	GALLETAS Chocolatines® Gamesa® Pieza de 252g Pieza sólo \$36.90	WHISKY BUCHANAN'S® DELUXE® 12 Años o Piña de 750ml Pieza a sólo \$725.00	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Negra de 750ml Pieza a sólo \$865.00
GALLETAS Marias Gamesa® Bolsa de 510g Pieza sólo \$49.90	GALLETAS CRACKETS® Multipack de 267g Pieza a sólo \$34.50	WHISKY JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 750ml Pieza a sólo \$349.00	TEQUILA CABRITO® Reposado de 750ml con CABRITO® de 250ml A sólo \$165.00
GALLETAS Mamut® Gamesa® de 210g Pieza sólo \$36.90	Variedad de BEBIDAS Preparadas COOLERS® Pieza 3x2	Variedad de VINOS de MESA Pieza 3x2	

Higiene y Belleza

SHAMPOO O Acondicionador PANTENE® de 400ml 2x \$130.00	DESODORANTE En Aerosol AXE® de 88g-97g, Rexona® de 89g-90g y Dove® de 87g-89g En Barra AXE®, Rexona® y Dove® de 45g 2x \$105.00	PANTALLA HARMONTEC® Google TV de 32" Pieza a sólo \$2,490.00	ANTICONGELANTE BOGAMAR® Diluido de 3.784L 2x \$119.00
SHAMPOO O Acond. sedal® de 620ml Excepto Luminous y Toque Sedal® Frangencia Collection y 210ml 2x \$115.00	DESODORANTE En Barra o en Gel Secret® de 45g o en Barra Old Spice® de 50g Pieza a sólo \$52.50	PANTALLA HARMONTEC® FHD de 43" Pieza a sólo \$3,190.00	ACEITES Y ANTICONGELANTES MOTOR PRO® 2x \$149.90
SHAMPOO O Acondicionador FRUCTIS® Pieza de 650ml 2x \$142.90	SHAMPOO O Acond. SAVILE® de 700ml Excepto Eucalipto y Menta o Control Caspa Pieza a sólo \$37.50	PANTALLA HARMONTEC® QLED de 65" Pieza a sólo \$8,990.00	LÁMPARAS LED POCO® Red-Dot® 30% de descuento
TINTE KOLESTON® Crema Excepto Paquetes y Retocador de Raíz Pieza a sólo \$57.50	TINTE Nutrisse® Excepto Paquetes 2x \$109.90	SILLA Plegable Red-Dot® Pieza a sólo \$169.90	BERMUDAS Para Caballeros Pieza desde \$259.90
DESODORANTE En Aerosol Dove® de 700ml NIVEA® Básica de 400ml Pieza a sólo \$65.00	CREMA Corporal NIVEA® de 400ml Pieza a sólo \$62.50	GAZEBO Red-Dot® de 3x3 Pieza a sólo \$690.00	BERMUDAS Para niños Pieza desde \$139.90
Todos los COSMÉTICOS L'OREAL® 30% de descuento	CREMA DENTAL Original Mint Total Colgate® Pieza de 100ml Pieza a sólo \$50.00	SILLA Merida Blanca de Plástico Alica® Pieza a sólo \$139.90	SHORTS DE MEZCLILLA Para Ninas Pieza desde \$179.90
Todos los TRATAMIENTOS FACIALES GARNIER® 30% de descuento	CREMA DENTAL Triple Acción de 115ml Pack a sólo \$56.50	SANDALIAS De Playa Del Depto. de Variedades 30% de descuento	SHORTS DE MEZCLILLA Para Dama Pieza desde \$259.90
		BOLEAS De Playa Del Depto. de Regalos 40% de descuento	RECIPIENTES Herméticos red-dot® Del Depto. de Hogar 3x2
		PLATONES BASE GIBSON® de Plástico AL 2x1	